



OFICIO N° 32119  
INC.: solicitud

jpgj/ogv  
S.129°/370

VALPARAÍSO, 31 de enero de 2023

Las Diputadas señoras MARISELA SANTIBÁÑEZ NOVOA y ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el avance en las obras del Centro de Deportes Acuáticos, el Centro de Deportes Colectivos, el Estadio Mario Recordón de atletismo y el Centro de las Raquetas, indicando si los presupuestos establecidos se ajustan para concluir las obras que cuentan con mayor retraso. Asimismo, señale la calendarización planificada sobre las obras antes señaladas, respecto de sus plazos de entrega y de sus avances.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5576C661A4731B02



## OFICIO

---

**PARA: VLADO MIROSEVIC VERDUGO**

**PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE**

La Diputada **MARISELA SANTIBÁÑEZ NOVOA**, Junto con la Diputada **ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE**, en uso de la facultad que les confieren los Artículos 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, ha requerido se oficie a doña Alexandra Benado Vergara, Ministra del Deporte de Chile y a don Israel Castro López, Director del Instituto Nacional del Deporte, para que informe a esta Corporación lo que a continuación se señala:

1. Se informe sobre el avance en las obras del Centro de Deportes Acuáticos, el Centro de Deportes Colectivos, el Estadio Mario "Recordón" de atletismo, y el Centro de las Raquetas.
2. Se informe, si los presupuestos establecidos se ajustan para concluir las obras que cuentan con mayor retraso.
3. Se informe sobre la calendarización planificada sobre las obras antes señaladas, respecto de sus plazos de entrega y e sus avances.

*VALPARAISO, ENERO DE 2022*

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MARISELA SANTIBÁÑEZ N.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ERIKA OLIVERA D.

